

#### POTESTAD DEL ADMINISTRADOR

El Presidente de la ASPIRANTE, S.A. conferida con el poder de gestión de acuerdo al artículo 14 del Estatuto de la ASPIRANTE, S.A. (2015), tiene facultades de administrar y disponer de los bienes de la ASPIRANTE, S.A. (2015).

Según lo establecido en el artículo 14 del Estatuto de la ASPIRANTE, S.A. (2015), el Presidente de la ASPIRANTE, S.A. (2015) tiene facultades de administrar y disponer de los bienes de la ASPIRANTE, S.A. (2015).

1. La facultad de administrar los bienes de la ASPIRANTE, S.A. (2015) y de disponer de los mismos, en el marco de las facultades de gestión conferidas al Presidente de la ASPIRANTE, S.A. (2015).
2. La facultad de administrar los bienes de la ASPIRANTE, S.A. (2015) y de disponer de los mismos, en el marco de las facultades de gestión conferidas al Presidente de la ASPIRANTE, S.A. (2015).
3. La facultad de administrar los bienes de la ASPIRANTE, S.A. (2015) y de disponer de los mismos, en el marco de las facultades de gestión conferidas al Presidente de la ASPIRANTE, S.A. (2015).
4. La facultad de administrar los bienes de la ASPIRANTE, S.A. (2015) y de disponer de los mismos, en el marco de las facultades de gestión conferidas al Presidente de la ASPIRANTE, S.A. (2015).

En fe de lo cual, se extiende el presente documento en la ciudad de Bogotá, D.C., a los 15 días del mes de mayo del año 2015.

Firma:

